



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

TRABAJO FIN DE GRADO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DE INFANTIL

Presentada por **Lorena Martín Jorge** para optar al Grado
de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid

Tutelado por: M^a del Carmen Herguedas Esteban

RESUMEN

El presente documento expone el Trabajo de fin de Grado para la obtención de la titulación en Educación Infantil por parte de la Universidad de Valladolid. Dicho documento trata sobre la Resolución de Conflictos en edades tempranas, concretamente en el segundo ciclo de Educación Infantil.

El objetivo principal es conocer diversas técnicas de Resolución de Conflictos, así como reforzar la visión y gestión positiva de los conflictos dentro del aula.

El trabajo Fin de Grado se basa, por una lado, en un estudio sobre los conflictos en el ámbito escolar y la resolución de los mismos; y por otro lado, a partir de este estudio, la elaboración de una propuesta de intervención educativa cuyo objetivo principal es prevenir y tratar los conflictos en el aula desde una perspectiva positiva.

Para la realización de este documento se ha recopilado y analizado información a través de diferentes fuentes bibliográficas sobre dicha temática.

Palabras clave: Conflicto, Resolución de Conflictos, estrategias, mediación.

ABSTRACT

This document presents the Final Degree Project for obtaining the degree in Early Childhood Education by the University of Valladolid. This document deals with the Resolution of Conflicts at an early age, specifically in the second cycle of Early Childhood Education.

The main objective is to learn about various Conflict Resolution techniques, as well as to strengthen the vision and positive management of conflicts within the classroom.

The End of Degree work is based, on the one hand, on a study about the conflicts in the school environment and the resolution of them; and on the other hand, from this study, the elaboration of a proposal of educational intervention whose main objective is to prevent and treat conflicts in the classroom from a positive perspective.

For the realization of this document, information has been compiled and analyzed through different bibliographical sources on this subject.

Keywords: Conflict, Conflict Resolution, strategies, mediation.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	6
3. JUSTIFICACIÓN	6
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
4.1. EL CONFLICTO	8
4.1.1. Definición de conflicto	8
4.1.1.1. Tipos de conflicto en el ámbito escolar	11
4.1.1.2. Causas de los conflictos	12
4.1.1.3. Estilos de afrontamiento del conflicto	13
4.1.2. Importancia de la Educación en Resolución de Conflictos (ERC)	15
4.1.2.1. Formación del profesorado en Resolución de Conflictos	17
4.1.3. Modos de abordar la educación en resolución de conflictos	17
4.1.3.1. Recursos metodológicos para prevenir los conflictos en el aula	18
4.1.3.2. Resolución del conflicto de forma autónoma	21
4.1.3.3 La mediación escolar	23
5. ANÁLISIS DE SEIS PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS	27
5.1. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	27
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	33
6.1. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL	33
6.1.1. Contexto y destinatarios de la propuesta	33
6.1.1.1. Características del Centro	33
6.1.1.2. Características de los alumnos	34
6.1.2. Diseño de intervención	35
6.1.3. Exposición de los resultados de la propuesta	52
7. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	52
7.1. ALCANCE DEL TRABAJO	52
7.2. OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES	53
8. CONCLUSIÓN	53
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55

1. INTRODUCCIÓN

Según Ovejero (1993), desde los orígenes del hombre los conflictos han acompañado la vida de este. No importa la raza, sexo, nacionalidad, edad o religión, todos nos enfrentamos a diversos conflictos en nuestra vida, son universales e inevitables, debido a la interacción que el ser humano mantiene con el resto de la población ya que, como argumentó Rousseau en su libro “*Emilio*” (Rousseau, 1985), es un ser social por naturaleza. Por tanto, la escuela, no deja de ser otro lugar el cual no puede ser entendido sin considerar los conflictos como algo natural. Vivimos en sociedad, convivimos unos con otros, cada persona es diferente... ¿Cómo vamos a dejar atrás los conflictos y vivir en un mundo sin ellos? Imposible.

Lo que sí es posible, es que a través de la educación, fomentemos desde edades tempranas la gestión positiva de los conflictos, calando hondo en nuestra personalidad y dando lugar a conductas futuras deseables. De esta manera dejaremos atrás la actual manera de establecer relaciones entre nosotros y su propia resolución de conflictos a través de la violencia y el esquema domino-sumisión (Díaz Aguado, 2009).

Nosotros como docentes, tenemos la responsabilidad de mejorar en esta temática y crear un cambio en la sociedad, desde el ámbito educativo hasta el resto de ámbitos, creciendo como personas, superándonos día a día, aprendiendo los unos de los otros, aprendiendo también de los conflictos, afrontándolos y manejándolos. Por ello, a través de la prevención y/o aprovechando los primeros conflictos que surgen en la escuela, sentaremos las bases necesarias para una gestión positiva y pacífica del conflicto. Para ello será necesaria una formación continua del profesorado y de los alumnos, hondando en las habilidades comunicativas, expresivas y de diálogo.

Siguiendo la línea constructivista de Vygotsky, podemos decir que la familia también juega un papel fundamental en la educación de los más pequeños ya que es el primer agente socializador. Por tanto, la familia y la escuela, como espacio de aprendizaje y convivencia, deben trabajar de manera conjunta este tema. Las relaciones que mantienen entre ellos debe ser el reflejo de la sociedad que pretendemos (Vygostky, citado por Regarder, B., 2018).

Debemos hacer ver con nuestros propios actos que los conflictos son una oportunidad de aprendizaje donde vamos a mejorar las relaciones interpersonales mejorando el bienestar con nosotros mismos y con los demás (Bolaños, et al., 2013).

Es por ello que el presente documento muestra una serie de estrategias metodológicas, de tipo preventivo, y de actuación ante conflictos en el ámbito educativo y el resto de ámbitos.

2. OBJETIVOS

Objetivo general:

- Participar en la transmisión de la importancia de la Educación en Resolución de Conflictos desde la etapa de Educación Infantil.

Objetivos específicos:

- Reunir información sobre la Resolución de Conflictos en edades tempranas.
- Reforzar el nuevo enfoque positivo otorgado a los conflictos surgidos en el Centro Escolar de los miembros de la comunidad educativa.
- Elaborar una propuesta de intervención educativa para un aula de primero de Educación Infantil en base a una recogida de información previa.

3. JUSTIFICACIÓN

Como cada uno de nosotros hemos podido comprobar a lo largo de nuestra vida, los conflictos surgen cada día en nuestra sociedad. A través de la realización de las diversas prácticas realizadas en Centros Escolares hemos podido observar que dichos conflictos surgen desde edades muy tempranas debido a una oposición de intereses entre las partes. Bien es cierto que los conflictos que pueden aparecer en Educación Infantil, habitualmente, son más sencillos y fáciles de resolver. Para que los futuros conflictos sigan siendo “fáciles” de resolver debemos tenerlos en cuenta desde una perspectiva positiva, haciendo ver a los niños que ellos mismos son capaces de resolver estos conflictos sin necesidad de la violencia y la falta de respeto (Michael Thompson & Lawrence J. Cohen, 2004).

Para conseguir estas cuestiones trabajaremos en primer lugar, la prevención de violencia en las aulas y en segundo lugar, cuando el conflicto ya ha aparecido, estrategias y herramientas de gestión positiva de los conflictos, y con la consecuente adquisición por parte de los educandos de habilidades sociales tales como el respeto, la escucha, el diálogo, la tolerancia, entre otros (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011)

La Ley de Educación LOMCE (2013), incluye la temática tratada en el Capítulo I “*Principios y Fines de la Educación*”. Concretamente establece como uno de los Principios de la Educación en su Art. 1. “*La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial el del acoso escolar*”.

Las Competencias que se pretenden conseguir con la elaboración del presente documento y contempladas en el Grado de Educación Infantil son las siguientes:

Competencias generales:

- El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
- El conocimiento y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

Competencias específicas:

- Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.

Para una adecuada resolución de conflictos debemos tener en cuenta diferentes aspectos que son de gran importancia en el currículo, estos son los siguientes: la educación emocional; las relaciones interpersonales, es decir las habilidades comunicativas; y valores como igualdad, respeto, tolerancia, justicia y solidaridad.

Por tanto, se trata de una temática de enfoque global en el que intervenimos desde las tres áreas curriculares por las que se rige el Ciclo de Educación Infantil: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal; Conocimiento del entorno; y, Comunicación y Representación, beneficiando así el desarrollo global de los niños.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. EL CONFLICTO

4.1.1. Definición de conflicto

Resulta una tarea complicada citar una definición de conflicto lo más precisa posible. Este concepto ha ido evolucionando en relación con los acontecimientos históricos. Para comenzar, vamos a exponer diferentes definiciones del conflicto ajustándonos a las ideas de varios autores, teniendo en cuenta el año de publicación de las mismas.

Touzard (1981) expone que el conflicto es una situación en la que ciertas personas tienen unos intereses simultáneos opuestos, de forma que hace que sea una competición.

Comparte la anterior idea Grasa (1987), *“el conflicto supone la pugna entre personas o grupos interdependientes que tienen objetivos incompatibles, o al menos percepciones incompatibles.”*

Desde una perspectiva ética se puede definir el conflicto como *“una situación de enfrentamiento provocada por una contraposición de intereses, ya sea real o aparente, en relación con un mismo asunto”* (Cortina, 1997).

Rozenblum de Horowitz (1998) explica que el conflicto es la divergencia de intereses que no pueden satisfacerse de forma simultánea o conjunta, y que como resultado de esto, no perciben una salida integradora de sus diferencias.

Fernández (1999) afirma que *“el conflicto es una situación de confrontación de dos o más protagonistas, entre los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses”*.

Fisas, V. (2001), expone un aspecto nuevo e importante, la *“construcción social”*:

“Es un proceso interactivo que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia, que puede ser positivo o negativo según cómo se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado”.

Podríamos decir que la mayoría de estas definiciones comparten los siguientes aspectos en común:

- Desacuerdo debido a la interacción entre dos o más participantes, pudiendo ser personas, grupos pequeños o grandes.
- Por contraposición de intereses, valores contradictorios, con una meta en común que no puede resolverse de forma conjunta o simultánea.
- Que puede ser negativo o positivo, dependiendo como finalice.

En algunas ocasiones se asocia la definición de conflicto al término de violencia. Esto no debe ocurrir ya que el conflicto surge debido a la interacción del ser humano en su vida social, y en cambio la violencia es una de las formas de afrontamiento al conflicto (Etxebarria, Esteve y Jordán, 2001).

No podemos olvidar que la violencia siempre va acompañada de nuevos conflictos, pero el conflicto no siempre entraña situaciones de violencia (Hernández Prados, 2002).

Los conflictos pueden surgir como consecuencia de las diferencias que existen entre dos o más personas en relación a los valores, recursos, puntos de vista, necesidades, intereses, etc. (Daponte, 2012). Para una correcta resolución debemos identificar cuáles son los intereses y las necesidades subyacentes (Munduante, 1993).

Para saber identificar los intereses y las necesidades subyacentes podemos tener en cuenta la imagen de un iceberg, en la que según la Teoría del Iceberg de Hemingway existiría una parte visible, de aproximadamente un 20% de la parte total del mismo, y una parte no visible de un 80%.

La parte visible de los intereses y las necesidades, este 20% sería, el lenguaje verbal, el no verbal, las acciones, los comportamientos, etc.

La parte no visible (80%) serían los pensamientos, los valores, las necesidades psicológicas, las prioridades, etc.

Se puede decir que evaluamos un conflicto atendiendo a la parte visible de este. Desde el punto de vista educativo, según Galtung (2003), solo podemos resolver un conflicto transformándolo si tenemos en cuenta todos los aspectos de este, tanto los manifiestos como los latentes. Es conveniente “ir más allá” entrenarnos a nosotros y a los niños sobre aquello que subyace al problema, esa parte no visible, que no solucionamos, a lo cual nos podemos sentir como no atendidos.

Clarificando de esta forma el concepto, en el presente documentos nos centraremos en los conflictos surgidos en el contexto educativo, teniendo cuenta todos los factores que influyen en la aparición y resolución de estos. Además se tiene en cuenta el papel de los diferentes miembros de la comunidad educativa hacia la resolución de conflictos, la cual debe ser positiva y constructiva, en base a unas herramientas, actitudes y valores.

4.1.1.1. Tipos de conflictos en el ámbito escolar

Existen diversas clasificaciones de tipos de conflictos. Nosotros nos centraremos en la tipología presente en el ámbito escolar. Para ello hemos seleccionado dos clasificaciones que consideramos más apropiadas para este ámbito.

Viñas (2004) diferencia cuatro categorías de conflictos surgidos en los Centros Educativos:

- Conflicto de poder: son todos aquellos que tienen que ver con las normas y la autoridad.
- Conflictos de relación: se produce cuando uno de las partes es superior, jerárquicamente o emocionalmente a la otra parte, cuando hay alguna dificultad en la comunicación o cuando alguna parte daña a la otra.
- Conflictos de rendimiento: son los relacionados con el currículo, cuando el alumno presenta dificultades en sus necesidades formativas ante lo que el Centro le ofrece.
- Conflictos interpersonales: se dan en el Centro pero van más allá del hecho educativo, ya que éste tipo de conflicto es una reproducción de la sociedad.

Souto (2014) identifica los conflictos en cuatro tipos, coincidiendo en un aspecto con Viñas, los de relación:

- De comunicación: por errores de transmisión y/o comprensión de mensajes.
- De relación: que surgen en las interacciones entre personas.
- De necesidades: derivados de la contraposición de necesidades.
- De valores: derivados de una visión y valoración diferente de diversas situaciones.

Los conflictos de relación son aquellos que aparecen con mayor frecuencia en el ámbito escolar, ya que en Centro se dan diversas relaciones interpersonales entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. (García, 2015). En todas las relaciones, incluyendo aquellas en las que ambas partes son alumnos, las cuales son las que se tratan en este documento, surgen conflictos cuyas causas pueden ser muy diversas.

4.1.1.2. Causas de los conflictos

Conocer las causas que originan los conflictos es primordial para su posterior resolución y para promover ciertas pautas de prevención. Existen numerosas clasificaciones sobre esta temática, dependiendo del ámbito en que se desarrollen los conflictos son muy diversas y diferentes. McGinnis y Goldstein (2008) aportan las causas que originan conflictos en los Centros Escolares:

- Una atmósfera competitiva: que empuja a los niños a ser competidores y tratar a los demás como rivales.
- Un ambiente intolerante: que origina la hostilidad y a la desconfianza.
- Una comunicación precaria: incomunicación, malentendidos, percepciones erróneas...
- Una expresión inadecuada de los sentimientos: ya que si no se controlan bien las emociones puede haber agresividad o malentendidos.
- Una carencia de habilidades: estrategias y recursos para la resolución de conflictos.
- Un abuso de poder por parte del maestro: cuando el profesor fija intereses irracionales sobre los alumnos, impone reglas inflexibles, etc.

En algunas ocasiones los conflictos vienen acompañados de actitudes disruptivas dentro del aula. Dreikurs y Grunwald (1982), realizan una ordenación de diferentes propósitos de estos alumnos y cuales deberían ser las actitudes del profesorado ante dichos propósitos.

PROPÓSITO DEL ALUMNO	ACTITUD DEL PROFESOR
Obtener atención	Ignorar dichas conductas
Obtener poder	Evitar discusión y dialogar
Deseo de venganza	Favorecer la autoestima y buscar las cualidades positivas del alumno
Incapacidad asumida	Ayudar a conseguir alcanzar los objetivos

Figura 1: Elaboración propia basada en el documento “Mantener la cordura en el aula: técnicas de gestión del aula” de Dreikurs y Grunwald (1982).

Si la actitud del profesorado ante estas acciones es continuo en el tiempo las conductas no deseadas terminarían desapareciendo.

La actitud mostrada por el profesor ante los conflictos es de gran importancia ya que hay que predicar con el ejemplo, y en estas edades tempranas los niños aprenden y repiten aquello que ven. Es por ello que también juegan un papel importante los padres y/o adultos con los que se relacionan los niños, ya que dependiendo de estas relaciones, entre otros factores, dará fruto a la personalidad del menor, dándose de esta manera diferentes estilos de afrontamiento ante el conflicto (Ainsworth, 1989).

4.1.1.3. Estilos de afrontamiento del conflicto

Una vez surgido un conflicto las personas involucradas en el mismo muestran diferentes actitudes y comportamientos.

De los investigadores sobre este hecho, algunos de los más influyentes son Blake & Mouton (1964), Thomas & Kilmann, (1974), Rahim (1983), los cuales recogen cuatro estilos de afrontamiento ante el conflicto:

- Competitivo o dominante: cuando una de las dos partes intenta imponer sus deseos a la otra. En este estilo es más importante el resultado de la negociación que la relación que mantienen las personas implicadas en el conflicto. Dichas personas tienen una visión de conflicto como un asunto de “perdida-ganancia”, creyendo que una persona está en lo cierto y otra equivocada, probando que tienen la razón. Normalmente ante cierto estilo permanecen inmóviles en su opinión, manteniendo su desacuerdo.
- Adaptativo o acomodativo: una de las dos partes cede en sus demandas ante la otra. En dicho estilo predomina la importancia de la relación ante la del resultado. Para la persona es importante que la relación no perezca, el objetivo principal es fortalecer la relación, estando dispuestos a sacrificar el resultado del conflicto.
- Evitativo: una parte abandona el conflicto rehusando tomar parte en él. No existe preocupación por la relación con la persona ni por los resultados derivados. Tampoco hay una interdependencia entre las partes implicadas para conseguir solucionar el conflicto. Otra forma de manifestar la evitación es negar el problema, evitando así el afrontamiento del mismo.

- Colaborativo: una parte aporta recursos, y medios para mejorar la situación.
- Compromiso: dos o más partes se interrelacionan con actitud colaborativa, cediendo en algún aspecto para mejorar la construcción de un acuerdo mutuamente satisfactorio. En esta tipología son importantes tanto el resultado como la relación por partes iguales.

A continuación podemos ver un esquema en el que se aprecian unos claros intereses dependiendo del estilo de afrontamiento utilizado en caso de conflicto.

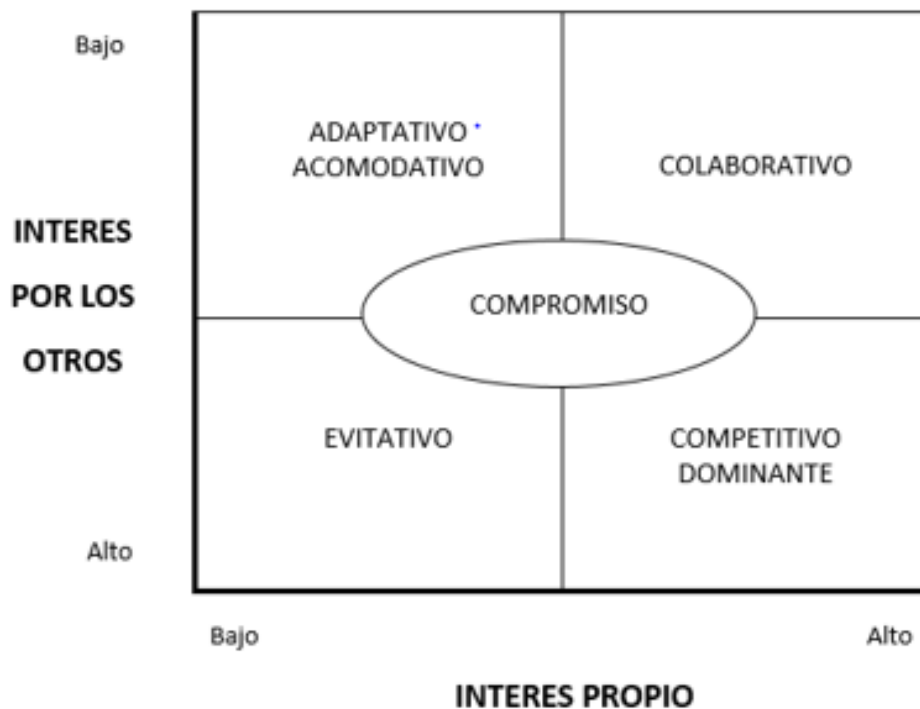


Figura 2: Adaptación de la “Rejilla de dirección” de Blake y Mouton (1973), del Instrumento Thomas-Kilmann de Modos de Conflicto y

Según Alzate, R. (2004), cada estilo se manifiesta en un conjunto de comportamientos. Como ya hemos dicho, la personalidad se construye en base a las relaciones que establece con el contexto y la educación recibida. Es por ello que, aunque un estilo suele ser el dominante cuando surge un conflicto, a lo largo del tiempo, el comportamiento es capaz de variar y, en consecuencia, el estilo de afrontamiento ante los conflictos. Este cambio puede ser posible a través de una educación basada en una visión positiva y constructiva de los conflictos.

4.1.2. Importancia de la Educación en Resolución de Conflictos (ERC)

Ante la actual situación en las aulas, nosotros como maestros debemos formarnos en la resolución de conflictos desde un punto de vista pacífico y positivo, donde primen las relaciones interpersonales. Por ello, vamos a explicar que es el Programa de Educación en Resolución de Conflictos.

La Educación en Resolución de Conflictos (ERC) es un programa que enseña una gran variedad de procesos, prácticas, habilidades y herramientas diseñadas para afrontar los conflictos surgidos a partir de nuestras relaciones con los demás. Estas habilidades ayudan a los individuos a entender los conflictos desde un punto de vista positivo, mejora el uso de la comunicación y potencia el pensamiento creativo para resolver dichos conflictos de forma justa y no violenta (Alzate, H., 2017).

Los educadores en resolución de conflictos trabajan por un mundo justo y pacífico en donde los ciudadanos actúan de forma responsable y civilizada en sus interacciones y en sus procesos de resolución de disputas (Alzate, H., 2017).

De este modo, nos planteamos la duda sobre en qué conflictos podemos mediar en el periodo de Educación Infantil como docentes. Bien es cierto que cada Centro Educativo considera mediable diferentes conflictos, estableciendo así sus propios límites a la hora de poner en práctica la mediación escolar, pero existen unos límites que comparten casi todos, los cuales están recogidos en el libro “*Gestión positiva de conflictos y mediación en contextos educativos*” (Bolaños, et al., 2013), son los siguientes:

- Amistades que se han deteriorado.
- Faltas de respeto.
- Malentendidos y rumores.
- Compartir materiales en el aula.
- Desacuerdos en el desarrollo de juegos.
- Utilización de espacios de juego.

Cohen (1995) establece las diversas posibilidades de resolución de estos conflictos dependiendo del grado de dificultad que presente el mismo.



Figura 3: Pirámide Cohen y la gestión de conflictos. Gráfico obtenido de documento: “Gestión positiva de conflictos y mediación en contextos educativos” (2013).

Si estos conflictos son tratados en el Centro Educativo mediante una resolución positiva de los mismos, el clima escolar será de calidad y de esta manera, muchos de los conflictos tan siquiera aparecerán debido a que los mismos alumnos lo solucionarían por sí mismos antes de que el conflicto surja como podemos ver en la base de la pirámide (figura 3).

La Educación en Resolución de Conflictos además de preparar a los docentes también enseña a los niños a resolverlos ellos mismos sin necesidad de involucrar a una tercera persona como mediadora o simplemente al maestro como figura de autoridad.

Es cierto que pueden surgir conflictos de mayor gravedad. Estos han de ser mediados, ya sean por adultos o por alumnos mediadores (a partir de los primeros cursos de Educación Primaria).

Por último, están aquellos conflictos que deben ser arbitrados por algún miembro de la Comunidad Educativa debido a que la gravedad de los mismos así lo requiere, ya que por ejemplo, implica a los padres (cúspide de la pirámide: figura 3).

Ya que los niños repiten las actitudes que ven en sus sujetos de referencia, hace que cobre gran importancia la formación del profesorado respecto a la resolución de conflictos dentro del aula.

4.1.2.1. Formación del profesorado en Resolución de Conflictos

El profesorado ha de ser formado desde una visión positiva y constructiva del conflicto, siendo permanente sobre todo en materias relacionadas con la prevención de los conflictos y violencia escolar, además de la promoción de buenas prácticas de convivencia.

Xesús Jares (2002) propone algunos contenidos a trabajar con el profesorado en la resolución de conflictos, siendo el objetivo principal aprender a convivir en todos los ámbitos:

- Es necesaria una visión positiva del conflicto, un hecho natural y necesario para el crecimiento y el cambio de las relaciones con los demás.
- El conflicto tiene un carácter procesual: es un proceso social no aislado.
- El procedimiento de la resolución de los conflictos es diferente en cada uno de los mismos.
- La importancia de las relaciones interpersonales y la afectividad como proceso vital.
- Necesidad de planificar y recoger en los documentos del Centro cada una de las estrategias para la convivencia y la resolución de conflictos, teniendo en cuenta al profesorado, al alumnado y los padres de estos.
- Afrontamiento del conflicto desde valores democráticos y sociales, así como una aceptación de la diferencia y la consecuente aprobación de los derechos humanos.

El aprendizaje de estos contenidos básicos y su entrenamiento prolongado en el tiempo facilita el asentamiento de las mismas y su sistematización. De esta manera se tendrán en cuenta las características y las circunstancias propias de cada conflicto, llevando a cabo el proceso de resolución más apropiado.

4.1.3. Modos de abordar la Educación en Resolución de Conflictos

En el ámbito educativo se pueden dar tres niveles de intervención. Dependiendo de la situación podemos hablar de un nivel preventivo, una intervención temprana o bien una intervención de una tercera parte (Alzate R., 2013).

- Prevención: Ya que los conflictos son procesos inevitables, a través de la educación podemos aprender a identificarlos y conducirlos desde los primeros años de nuestras vidas. En Educación Infantil debemos enseñar y utilizar habilidades comunicativas para expresar nuestros sentimientos, intereses, etc., siendo de esta manera beneficioso para equilibrar nuestras relaciones con los demás, evitando así que surjan los conflictos.
- Intervención temprana: Si estos conflictos han escalado de nivel de gravedad, no seremos capaces de resolverlos únicamente con habilidades de comunicación, siendo necesario resolver el problema mediante diferentes procesos de resolución de conflictos. En los últimos cursos de Educación Infantil se debe enseñar a los niños a resolver los conflictos por ellos mismos sin la necesidad de la intervención de una tercera persona.
- Intervención de la tercera parte: Cuando no se pueden llevar a cabo los dos procesos anteriores, los conflictos han alcanzado un punto de crisis se necesitan intervenciones que van más allá, siendo necesaria la intervención de una tercera persona. En Educación el proceso más utilizado, y efectivo en estos casos, es la mediación, habiendo diversos estilos de la misma.

Como hemos visto, Ramón Alzate propone tres formas de abordar la Educación en Resolución de Conflictos. En las próximas líneas vamos a ver una serie de recursos metodológicos para prevenir la conflictividad en las aulas de Educación Infantil.

4.1.3.1. Recursos metodológicos para prevenir los conflictos en el aula

Existen diferentes recursos para prevenir los conflictos en el aula llevados a cabo por los maestros de Educación Infantil, entre los que nos encontramos: la disciplina educativa, la educación en valores, el autocontrol emocional, el desarrollo y el fomento del diálogo y el aprendizaje cooperativo.

a. La disciplina educativa:

Según la Guía “Programas y estrategias para la convivencia escolar” la disciplina es entendida como un conjunto de normas de convivencia de los Centros Educativos, las cuales son fundamentales para un correcto desarrollo de la convivencia escolar. Dichas

normas estas establecidas en el DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León, modificado por el DECRETO 23/2014.

Una de las causas de los problemas que afectan a la escuela actual es la *disonancia entre los mecanismos tradicionales de control (y castigo) y los valores democráticos que pretende nuestra sociedad* (Díaz-Aguado, 2004).

También conocida como disciplina positiva, está basada en la concreción de unas normas claras, razonadas y mantenidas en el tiempo, consensuadas entre el profesor y los alumnos y nunca impuestas por una figura autoritaria, creando de esta forma una “cultura de grupo”.

Esta figura en cambio será una autoridad moral, definida por Díaz-Aguado (2004) como “*un poder legítimo, poder del experto y poder referente*” el cual además, mantiene un vínculo afectivo con sus alumnos, empatía, firmeza y una actitud inclusiva con cada uno de sus alumnos por lo que generará un sentimiento de confianza y seguridad entre ellos.

De esta forma podríamos hablar también de la gestión democrática del aula cuyo objetivo principal es la participación activa del alumnado en la gestión de la vida de la clase, desarrollando un autogobierno democrático (Trianes, 1996 y Pérez, 1996).

b. La educación en valores:

Es otro aspecto clave el cual trata de educar a los alumnos en el reconocimiento de la dignidad de la persona, el derecho al juicio de una ciudadanía donde el alumno pueda ser participe, la deliberación y participación por el interés común, etc., es decir una educación cívica cuyo objetivo principal es formar ciudadanos responsables.

Comenio, Herbart y Dewey defienden que el Proyecto Educativo debe estar enlazado a un tema de valores (Díaz, A., 2006). A través de esta educación en valores crearemos educandos sociables, lo cual hará que dentro del aula las relaciones sean de confianza y calidad, donde el respeto sea la base de todas las relaciones interpersonales que surjan.

c. El autocontrol emocional:

Surge por primera vez del concepto de Inteligencia Emocional como la capacidad de controlar y regular las emociones y sentimientos de uno mismo y de los demás, discriminar entre ellos y utilizarlos como guía del pensamiento y la acción (Mayer & Salovey, 1997).

Esto se consigue conociéndose a sí mismo, tomando conciencia de los propios estados anímicos, las emociones, los sentimientos, los impulsos, etc. para después aprender a controlarlos. Además se hace necesario educar en la comprensión de las emociones y sentimientos de los demás, generando así la empatía.

De esta manera, al aparecer un conflicto, las personas implicadas controlarán ciertos impulsos y actitudes negativas que obstaculizan la resolución del mismo.

d. El desarrollo y el fomento del diálogo:

Una de las formas de generar empatía en nuestros alumnos es a través del diálogo. Este debe ser entendido como un elemento que posibilita la gestión pacífica e inteligente de los conflictos (Uribe, Castañeda y Morales, 1999).

Uno de los momentos donde tiene que cobrar mayor protagonismo el diálogo es en la asamblea llevada a cabo en el aula. Es una herramienta esencial en un Plan de Convivencia Escolar que permite abordar los problemas que afectan a la clase desde una participación democrática. Otra técnica utilizada es el aprendizaje cooperativo.

e. El aprendizaje cooperativo:

Donde *“los objetivos de los participantes se encuentran vinculados de tal modo que cada uno de ellos sólo puede alcanzar sus objetivos sí, y sólo si, los otros alcanzan los suyos”* (Escámez, García y Sales, 2002). Este tipo de aprendizaje permite superar los problemas de convivencia surgidos en el aula.

Además, Maite Garaigordobil afirma que se desarrollará la empatía, el aprecio, el autoconcepto, las relaciones sociales, la comunicación, entre otras cosas si se llevan a cabo actitudes de colaboración.

Podemos hablar así mismo del juego cooperativo, siendo este un instrumento educativo que fomenta valores como la ayuda mutua, la confianza en los otros, la tolerancia y la búsqueda del consenso y la solución mutua de los problemas.

Uno de los juegos cooperativos para la prevención de la aparición de conflictos por excelencia son los dilemas morales. Estos son relatos breves que plantean un conflicto de valores y requieren tomar una decisión que solucione dicha situación. Para ello participaran los alumnos, proponiendo diferentes soluciones y decantándose por una de ellas de manera razonada. Estos juegos pueden llevarse a cabo en los últimos cursos de Educación Infantil.

4.1.3.2. Resolución del conflicto de forma autónoma

Desde los primeros cursos de Educación Infantil se puede involucrar a los alumnos en la resolución de sus conflictos.

Para ello, será necesario crear las condiciones necesarias que permitan aplicar esta enseñanza, adquiriendo así procedimientos sistemáticos para resolver de forma constructiva e inteligente los conflictos que van apareciendo en nuestras vidas. Es preciso enseñar correctamente las fases del proceso proporcionadas por Díaz-Aguado (2004):

1. Definir el conflicto, identificación de los componentes y recogida de toda la información precisa.
2. Establecer unos objetivos a conseguir y ordenarlos según la importancia.
3. Plantear las posibles soluciones al conflicto, valorando las consecuencias.
4. Elegir la solución que se considere más adecuada y elaborar un plan para llevarla a cabo, así nos podemos anticipar a las dificultades que puedan aparecer.
5. Llevar a la práctica la solución elegida.
6. En un plazo marcado, evaluar la solución y los resultados obtenidos con ella.
Si fuese necesario se aplicarán las correcciones a la práctica.

Para conseguir esto podemos establecer un espacio en el aula de Educación Infantil (e incluso en los espacios comunes del Centro) dedicado a esta cuestión. Algunos autores, como Amaia Aguirre (2005) lo llaman “*El Rincón Oreja-Boca*”: es un

procedimiento de negociación basado en el diálogo que permite a los alumnos resolver sus propios conflictos (de baja intensidad) sin la ayuda del docente.

En el aula se situará el rincón preferiblemente en la parte trasera donde no se realice otra actividad, siendo la conversación privada. En él se colocaran dos sillas, cada una de ellas con un dibujo que dota de un rol a su ocupante.

Cuando dos alumnos tienen un conflicto el docente les invitará a ir al rincón (nunca por imposición ya que su uso es voluntario) para solucionar el conflicto. De forma prolongada en el tiempo los alumnos acudirán sistemáticamente por sí solos al rincón cuando tienen un problema entre ellos.

El procedimiento se desarrolla en los siguientes pasos-normas:

1. El niño que ocupa la Silla-Boca tiene la palabra, por tanto, contará que ha ocurrido y como se siente; mientras tanto si compañero, sentado en la Silla-Oreja, tiene que escuchar atentamente.
2. Cuando el primer niño ha terminado de hablar se cambian de silla e invertirán sus roles.
3. Una vez ha terminado el segundo niño, cambian de nuevo su posición en las sillas. El primer niño tiene como rol decir que puede hacer para solucionar el conflicto.
4. Una vez más se intercambian las sillas y será el segundo niño quien proponga que puede hacer.
5. Terminado el proceso acuden al docente quien realizará un seguimiento de lo ocurrido. Si los alumnos han encontrado una solución y si están satisfechos ambos, volverán a las tareas del aula. En el caso de no haber llegado a una solución de forma autónoma y consensuada el profesor les propondrá diferentes alternativas para abordar el problema.

Pese a que este método se utiliza en los últimos cursos de Educación Infantil es necesario crear este espacio en el aula desde los primeros años para que los niños establezcan una relación entre este espacio y la calma y escucha a los demás.

4.1.3.3. La mediación escolar

Como ya hemos dicho la alternativa más utilizada ante los conflictos ya surgidos en los Centros Escolares es a mediación.

Siguiendo a Jares (2006) la mediación es:

“un procedimiento de resolución de conflictos que consiste en la intervención de una tercera parte, ajena e imparcial al conflicto, aceptada por los disputantes y sin poder de decisión sobre los mismos, con el objetivo de facilitar que éstos lleguen por sí mismos a un acuerdo por medio del dialogo y la negociación”.

La búsqueda de la solución por las dos partes implicadas genera una interacción entre ellos basada en el diálogo, produciéndose así una relación democrática, de igualdad. Se potencia la colaboración, la comprensión y la empatía. Con ello se debe llegar al esquema *ganar-ganar*, alejándonos del esquema *dominio-sumisión* el cual es el más aceptado socialmente (Díaz Aguado, 2004).

La mediación cuenta con unas marcadas características, distinguiéndola de otras formas de solucionar los conflictos, las cuales son las siguientes según Bolaños (2013):

- Voluntariedad.
- Imparcialidad.
- Flexibilidad.
- Confidencialidad.
- Protagonismo de las partes implicadas.
- Proceso basado en el diálogo.
- Duración limitada

Existen diversas formas de organizar y aplicar la mediación en los Centros Escolares. Las propuestas varían en función de quien asume el papel como mediador y cuál es la relación entre las partes implicadas y el mediador. De esta forma podemos encontrar:

- a. Mediación por adultos o mediación vertical: la mediación se llevará a cabo por parte de algún docente o miembro de la comunidad educativa. Este modelo es sencillo de implementar pero carece del potencial educativo que tenemos que dar a la mediación educativa.
- b. Mediación entre iguales o mediación horizontal: los propios compañeros de las partes implicadas serán los mediadores, reflejando así la horizontalidad del

programa y su potencia educativa. Este equipo de mediación debe recibir un entrenamiento específico para asumir esta tarea.

Si atendemos a la forma en la que llegan las partes a la mediación y cómo se organiza el desarrollo de la misma podemos distinguir entre:

- a. Mediación en el patio: los alumnos implicados pueden recurrir a los mediadores en tiempos de recreo. Esta mediación es de carácter más informal además de corta en el tiempo.
- b. Mediación por derivación o modelo integrado: es el tipo de intervención más formal, sucediéndose varias fases para que a continuación el conflicto sea abordado a través de un programa de mediación.

En Educación Infantil la mediación más apropiada es la mediación vertical, ya que, los niños entre tres y seis años no están capacitados para asumir dicha tarea. Además se puede desarrollar el proceso completo, es decir la mediación formal, o se hace una intervención breve y específica, la mediación informal.

Esta intervención es espontánea, puede realizarse en cualquier momento y en cualquier lugar del Centro Escolar, por cualquier persona y de forma breve. De esta manera se empleará cualquier estrategia, herramienta o táctica de cualquiera de las fases del proceso. Los objetivos pueden ser alcanzar un acuerdo de forma rápida o rebajar la tensión existente para su posterior resolución.

Las diferencias entre mediación formal y mediación informal se manifiestan en el procedimiento, las normas, las técnicas, la finalidad y los espacios y tiempos en los que se producen.

Por tanto, en este proceso intervienen al menos tres elementos importantes, el mediador y al menos, dos partes implicadas. A continuación vamos a describirlos apoyándonos en Lederach, J. P. (1989):

- a. El mediador: Como ya hemos dicho la figura del mediador es ajena e imparcial al conflicto, aceptada por las partes implicadas y sin poder de decisión sobre ellos, sin poder para imponer una solución. El objetivo es facilitar que los disputantes lleguen por si mismos a un acuerdo justo por medio del dialogo y la negociación.

La intervención por parte del mediador puede ser solicitada o bien por ofrecimiento del mismo.

Respecto al rol de los mediadores discierne diferentes posturas:

- Una en la que lo único que debe hacer es facilitar el encuentro entre las partes implicadas en el proceso, es decir, facilitar el diálogo. En este caso el mediador además de no poder imponer una solución tampoco puede sugerir propuestas de resolución.

Desde esta perspectiva se puede hablar de un tipo de mediación menos activa, la conciliación, que consiste en juntar a las partes en unas circunstancias y un ambiente más propicios para una discusión serena en busca de acuerdo (Touzard, 1981).

- Otra en la que el mediador debe sugerir propuestas y alternativas e incluso intervenir en el caso de que crea que se ha llegado a un acuerdo injusto.

Desde nuestro punto de vista, creemos que el mediador debe ser una persona que facilite el diálogo y la negociación entre las partes implicadas en el conflicto. Inicialmente no debe sugerir ninguna alternativa, a no ser que las partes no hayan conseguido resolver el conflicto o muestren cierta pasividad o delegación.

Cada conflicto, situación, disputa e incluso el papel de los mediadores, son diferentes, por tanto, es imposible sostener un único perfil de mediación para todos los conflictos.

- b. Las partes implicadas: Ambas partes deben estar dispuestas a solucionar el conflicto y unirse para ello. Cada parte tiene sus razones, creencias, sentimientos, intereses, etc. por lo que, en algunas ocasiones se hace difícil encauzar el conflicto hacia una solución. En ciertos momentos es útil recordarles lo que se espera de ambas partes.

Una vez explicado en que consiste la mediación y quienes son las personas que están implicadas en este método de Resolución de Conflictos, vamos a explicar el proceso de mediación, que consta de cinco fases según el modelo de Lederach (1992), adaptado en España por Torrego, las cuales se van a desarrollar en las siguientes líneas:

0. Pre-mediación (fase incluida por Torrego): En esta fase se realiza una reunión por separado con las partes implicadas en conflicto, buscando así una descarga emocional previa a la mediación conjunta.
1. Entrada: Hemos de detectar en primer lugar por qué dichas personas solicitan o aceptan la mediación. Para ello se hablará con las partes implicadas en el conflicto explicándolas en qué consiste la mediación. De esta manera los mediadores valoraran si el conflicto puede ser mediado o no (cabe recordar que no todos los conflictos de un Centro Escolar son susceptibles de mediación).
2. Cuéntame: una vez preparado el espacio para la mediación, cada una de las partes expone su punto de vista en un clima de confianza y respeto que permita la fluidez de cada una de las ideas, empatizando así con las personas afectadas.
3. Situarnos: Consiste en identificar cual es la causa del conflicto a través de preguntas abiertas y parafrasear, sin posicionarse en ninguna bando. Las personas tendrán que escucharse atentamente para conocer la versión de la otra parte. De esta manera el mediador identificará los intereses de cada persona afectada por el conflicto.
4. Arreglar: se trata de que los propios implicados lleguen a un acuerdo a través de las ideas que vayan surgiendo durante la mediación fomentando así la cooperación. El mediador, por su parte, facilitará la clarificación de ideas y, si las partes no llegan a un acuerdo, facilitará posibles soluciones.
5. Acuerdo: es la última fase, el consenso al que se llega finalmente. Si se considera necesario se recogerá en papel el procedimiento y los acuerdos, y pasado un tiempo, las personas afectadas y el mediador se volverán a reunir para valorar en qué momento se encuentra el conflicto.

En los procesos de mediación, tanto los mediadores como las partes implicadas adquieren ciertos valores y actitudes positivas como:

- Empatía.
- Escucha activa.
- Actitud colaborativa.
- Responsabilidad.
- Flexibilidad.
- Asertividad.
- Dialogo.
- Compromiso.

Una vez recogida y examinada la información pertinente hemos creído conveniente elaborar una propuesta de intervención educativa para Educación Infantil la cual mostramos en las siguientes líneas.

5. ANÁLISIS DE SEIS PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS

5.1. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Hemos querido realizar un análisis de seis propuestas de intervención para prevenir los conflictos en el ámbito educativo. Se han recogido y seleccionado seis proyectos, talleres y programas los cuales hemos considerado que son interesantes en dicha materia, ya sea por sus objetivos, sus actividades o su alcance. Estas propuestas son de diferentes autores, llevadas a cabo en algunos Centros Escolares trabajando así, la prevención de la conflictividad escolar desde diferentes puntos de vista como pueden ser la inteligencia emocional, la colaboración entre iguales o el desarrollo de valores.

A continuación vamos a comentar en breves palabras cuales son estos proyectos analizados y en qué consisten cada uno de ellos.

1. PROYECTO “CUENTA CONMIGO” – Servicio de Psicología Aplicada (SEPA), Murcia. 2017: El programa es un conjunto de medidas y actividades que buscan la mejora de la convivencia escolar y la prevención de la violencia entre los alumnos de centros educativos. Está desarrollado por el grupo de investigación de "Psicología Social" de la Universidad de Murcia, dirigido por el Prof. Dr. José Antonio Ruiz Hernández.
2. “FORMAR ALUMNOS MEDIADORES” – Cooperativa de Enseñanza José Ramón Otero, Colegio Ártica (Madrid) 2011: La idea principal de este Proyecto es implantar la mediación como un modo de mejora de la convivencia. Se propone desde un punto de vista preventivo y proactivo generar un instrumento útil para

favorecer la comunicación y la interacción entre alumnos, la toma de decisiones, habilidades sociales y la resolución pacífica de los posibles conflictos.

3. “TALLER DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN ED. INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA” - CEIP Los Manantiales, Ana Isabel Álvarez Pajares, 2012: Este taller está diseñado para ayudar a los niños y niñas de infantil a desarrollar la capacidad de convivir con los demás utilizando el diálogo como herramienta para solucionar sus problemas.
4. “INTELIGENCIA EMOCIONAL” – Diputación de Guipúzcoa: Programa elaborado por la Diputación de Guipúzcoa con el fin de lograr que el alumnado adquiera competencias emocionales que le permitan aumentar su nivel de bienestar personal y convertirse en personas responsables, comprometidas y cooperadoras.
5. “REIRME CONTIGO, NUNCA DE TI” - Campaña para la mejora de la convivencia en Infantil y Primaria. Gobierno de Navarra, 2008-2009: El Departamento de Educación lanza una campaña para la mejora de la convivencia en los centros educativos. Pretenden potenciar el pensamiento causal, consecuencial, en perspectiva, de medios-fin y el pensamiento alternativo en la resolución de los conflictos.
6. “ABRAZA TUS VALORES” – Programa de Educación en Valores para Infantil y Primaria. Aldeas Infantiles SOS España, 2015-2016: Este Programa surge en respuesta a la preocupación por la formación en este tema, permitiendo reflexionar a niños, profesores y padres en torno a valores que consideramos necesarios para el desarrollo personal y social del niño y joven.

Nos hemos centrado en varios aspectos para realizar el análisis de estos trabajos, los cuales son, los objetivos que persiguen, los contenidos, la metodología, la temporalización, la propuesta de trabajo y la evaluación. Alguno de estos aspectos no son facilitados por lo que no hemos podido recogerles en este documento.

En estas tablas comparativas (*Figuras 4 y 5*) podemos observar las siguientes cuestiones:

- La mayoría de los proyectos tienen como objetivo primordial la mejora de la convivencia escolar y la prevención de conflictos en los Centros Escolares. Otros objetivos de dichos programas persiguen que los alumnos se posicionen favorablemente hacia la búsqueda de soluciones positivas para todos, desarrollando de esta forma el autocontrol, la autorregulación de la conducta, la autoconfianza, la asertividad, la tolerancia. Como resultado de esto se generará una mejor calidad de vida y se construirá una sociedad más justa.
- Los contenidos varían dependiendo del enfoque otorgado a los mismos, están basados desde los códigos y normas de convivencia de los centros escolares hasta la mediación entre iguales, pasando por la inteligencia emocional, la colaboración entre iguales o la asunción de ciertos valores.
- Todos estos proyectos están destinados al segundo ciclo de Educación Infantil (entre 3 y 6 años) y son implantados en diversos momentos del calendario escolar. Alguno de ellos trabaja desde varios niveles de intervención (primaria, secundaria, terciaria), otros forman a los alumnos mediante la observación de los mismos o incluso desde una educación experiencial.
- Alguna de estas propuestas no están enfocadas únicamente en la intervención con los alumnos, sino que también están destinadas a los docentes y padres y madres de los educandos. De esta manera la prevención de los conflictos no será exclusivamente una tarea del Centro, los padres y estarán informados y ayudados mediante estos programas a conocer las mejores propuestas para prevenir los hechos conflictivos en el ámbito familiar.
- Estos proyectos muestran diferentes actividades al alcance de todos con diferentes recursos materiales. Estas dependen del enfoque del programa, desde formación a padres, docentes y alumnos pasando por actividades vivenciales y

experimentales o incluso trabajadas mediante cuentos y/o marionetas y el fomento de valores en pro de la convivencia.

- Respecto a la evaluación es el ítem al que menos acceso hemos tenido. Algunos de ellos siguen las indicaciones de la Ley de Educación actual, otras muestran los resultados obtenidos pero no indican cual es la evaluación del programa y por ultimo uno de ellos se basa en los análisis realizados por maestros y alumnos de forma conjunta.

Las mayores diferencias que muestran estos programas entre sí son los múltiples enfoques con los que se puede trabajar la resolución en conflictos. Todos ellos son adecuados si se tienen en cuenta las necesidades del aula en la que se trabaja con ellos, dependiendo del desarrollo de los alumnos y la situación propia de los mismos.

Todos estos programas realizan una evaluación de los alumnos en relación a las destrezas necesarias para la resolución de conflictos, es decir, escuchar y prestar atención, comprender y utilizar un determinado vocabulario, reconocer y comprender las propias emociones y las de los demás, etc. De esta manera se introducirá a los alumnos en el proceso de resolución de conflictos, proporcionándoles actividades y oportunidades para practicar en unos espacios adecuados, preparándoles para vivir en una sociedad en paz.

	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	PROPUESTA	EVALUACIÓN
CUENTA CONMIGO	<p>Asunción de actitudes pro-convivencia.</p> <p>Desarrollo del autocontrol y autorregulación de la conducta</p> <p>Dotar a los alumnos de estrategias pro-convivencia</p>	<p>Código de buenas prácticas y decálogo de convivencia.</p> <p>Pre-activación de normas de convivencia.</p>	<p>Se articula en tres niveles de intervención: prevención, intervención temprana e intervención avanzada.</p>		<p>Formación de docentes y padres.</p> <p>Formación de alumnado en autocontrol de impulsos y regulación de la conducta.</p> <p>Formación de alumnos como monitores de convivencia – mediadores.</p> <p>Revisión de las actividades del Proyecto Educativo.</p> <p>Protocolo de investigación y actuación ante violencia.</p> <p>Página web con información.</p>	<p>Reducción de 1/3 de la violencia en el patio.</p> <p>Reducción en un 65% de la violencia en las aulas.</p> <p>Reducción de la agresión instrumental, la impulsividad motora y la violencia verbal.</p>
FORMAR ALUMNOS MEDIADORES	<p>Mejorar la convivencia entre iguales.</p> <p>Estimular en el alumnado la participación y búsqueda de estrategias para la resolución de sus propios conflictos y fomento del diálogo.</p> <p>Desarrollar habilidades pro-sociales</p>	<p>Mediación entre iguales.</p>	<p>Formación de alumnos mediadores de EI (5 años) y EP para ejercer como alumnos mediadores en los recreos.</p> <p>La formación se realiza a través de la observación presencial de las intervenciones de profesores mediadores ante alumnos mediados en una situación de conflicto dentro del recreo. De esta manera se les hace partícipes del rol mediador.</p> <p>Participación rotativa y voluntaria.</p> <p>Mediación en presencia de los profesores que vigilan el patio y seguimiento de los profesores de nivel.</p>	<p>Un curso escolar.</p>	<p>3 y 4 años - Explicar el programa y animarles a acudir a los mediadores en el caso de tener un conflicto.</p> <p>5 años y EP - Explicar el programa y animarles a ser mediadores. -Formar a los alumnos en los conceptos básicos de la mediación a través de experiencias.</p> <p>Los alumnos mediarán por parejas durante el patio de recreo llevando un peto rojo. Se establecerán turnos para cada una de las clases. En caso de conflicto entre alumnos, el profesor identificará la situación como tal, motivará a un equipo de mediadores para que observen como se llega a una resolución pacífica del problema. Los profesores ayudarán en la gestión de situaciones.</p>	<p>Los tutores y alumnos analizarán las situaciones problemáticas que hayan surgido para valorar como se ha resuelto el proceso mediador.</p> <p>A final de curso, los profesores también valoraran cómo se ha desarrollado el proyecto, si se ha cumplido o no los objetivos con el fin de mantener y/o establecer mejoras en el proyecto.</p>
TALLER RESOLUCIÓN CONFLICTOS	<p>Desarrollar la autoconfianza.</p> <p>Aprender a vivir en sociedad.</p> <p>Disfrutar del juego.</p> <p>Prepararse para vivir en paz.</p> <p>Desarrollar una actitud de no violencia.</p> <p>Aprender formas constructivas de relacionarnos con los demás.</p> <p>Desarrollar la creatividad.</p> <p>Aprender a ser asertivo/a.</p> <p>Desarrollar la tolerancia.</p> <p>Controlar los propios sentimientos.</p> <p>Aprender a tomar decisiones.</p>	<p>Prevención y resolución de conflictos por sí mismos.</p> <p>Educación emocional.</p>	<p>Educación Infantil.</p>	<p>2º trimestre en Educación Infantil</p>	<p>Evaluación de las destrezas necesarias para la resolución de conflictos (escuchar y prestar atención; comprender y utilizar un determinado vocabulario; y reconocer y comprender las emociones propias y de los demás).</p> <p>Introducir el proceso de Resolución de Conflictos (modelo adecuado de conductas)</p> <p>Leer historias donde los personajes tienen un problema.</p> <p>Proporcionar oportunidades para practicar.</p> <p>Utilización de marionetas, juegos y cuentos.</p> <p>Enseñar a otro a resolver un problema.</p> <p>Crear espacios adecuados para la resolución de problemas.</p>	

Figura 4: Tabla de elaboración propia basada en los Programas “Cuenta Conmigo”, “Formar alumnos mediadores” y “Taller de Resolución de Conflictos”.

	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	PROPUESTA	EVALUACIÓN
EDUCACIÓN EMOCIONAL	<p>Aumentar su nivel de bienestar personal.</p> <p>Convertirse en personas responsables, comprometidas y cooperadoras.</p> <p>Mejorar su calidad de vida tanto física, como emocional, en una andadura a ser más felices que las generaciones anteriores.</p> <p>Aumentar sus logros profesionales.</p>	<p>Inteligencia emocional.</p> <p>Conocimiento, comprensión y regulación de las emociones.</p> <p>Autoestima.</p> <p>Automotivación.</p> <p>Empatía.</p> <p>Resolución de conflictos.</p> <p>Habilidades sociales.</p>	<p>Educación Infantil, 3 años.</p> <p>Basado en las experiencias, las actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños y en el juego, en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social.</p> <p>Se debe contemplar el principio de diversidad del alumnado.</p> <p>Las actividades se realizarán en grupo y algunas individualmente.</p>	<p>Durante el primer trimestre del curso escolar y finalizado el periodo de adaptación de los alumnos, el tutor del aula podrá realizar tres sesiones:</p> <p>- Octubre: U1 “Resolución de conflictos”</p> <p>- Noviembre: U2 “Las emociones”</p> <p>- Diciembre: U3 “La imagen de sí mismo”.</p>	<p>- Octubre: “Comparto mis juguetes”: Actividades: 1. Popurrí con las manos 2. Sonrío y aplaudo 3. Manos abiertas 4. La mascota del aula.</p> <p>- Noviembre: “Expreso mis emociones”: Actividades: 1. Emociones básicas: alegría, tristeza, enfado, y miedo 2. El Dado de las emociones 3. La Rueda de las emociones.</p> <p>- Diciembre: “Adivina quién”: Actividades: 1. Adivina quién es el Patito Feo 2. Adivina quién es tu compañero</p>	<p>Continua y formativa.</p> <p>Evaluación del proceso, del desarrollo de las actividades y del producto final.</p> <p>Elaboración sistemática de un “Diario de Sesiones” y un “Análisis de los productos de las actividades”.</p> <p>Se evaluará: grado de placer, de participación, clima, comunicación-escucha y obtención de los objetivos.</p>
REIRME CONTIGO, NUNCA DE TI	<p>Que los alumnos se posicionen favorablemente hacia la búsqueda de soluciones positivas para todos.</p>	<p>Colaboración entre iguales.</p> <p>Normas de cortesía.</p> <p>Coordinación corporal.</p> <p>Necesidad de ponernos de acuerdo.</p> <p>Resolución de conflictos.</p> <p>Derecha e izquierda.</p> <p>Sentimientos.</p>	<p>Educación Infantil, 3 años.</p> <p>Se presenta una propuesta para cada edad (un cuento por curso).</p> <p>Los alumnos deben analizar los cuentos y, en los casos de Infantil, buscar entre todos alternativas mejores a los desenlaces.</p>		<p>Cuento: “La mano derecha y la mano izquierda” y un póster.</p> <p>Cada maestro, cada maestra concretará el trabajo de la forma que considere más adecuada. Se trabajarán los cuentos como habitualmente se hace en clase.</p> <p>Algunas ideas para los maestros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos pueden hablar de los dedos. • Buscar una solución de forma conjunta. • ¿Cómo podrían haberse puesto de acuerdo antes? ¿Qué deberían haber decidido? • ¿Qué cosas solemos hacer con las dos manos? • ¿Qué pasaría si cada mano hace lo que quiere? • Situaciones en las que nos tenemos que poner de acuerdo. 	
ABRAZA TUS VALORES	<p>Educación en valores a los niños y jóvenes. Consideran que si los escolares reflexionan sobre valores humanos esenciales y comparten ideas con sus padres y profesores, estaremos contribuyendo a formar ciudadanos responsables y a construir una sociedad más justa, en la que no tenga cabida la marginación infantil y donde ningún niño crezca sin hogar.</p>	<p>La prudencia.</p> <p>La audacia.</p> <p>La toma de decisiones.</p>	<p>Destinado a alumnos de EI a partir de cuatro años.</p> <p>Tomar las decisiones adecuadas</p> <p>Nos configuran como individuos autónomos. Es importante aprender a hacerlo cuanto antes con determinación y guiados por dos valores muy importantes: la prudencia y la audacia. Una buena base de prudencia garantiza seguridad y protección</p>		<p>U1: “La prudencia”: Actividades: 1. La almohada viajera 2. Cosas prudentes e imprudentes</p> <p>U2: “La audacia”: Actividades: 1. Atrévete, tu puedes 2. El señor miedo ya no vive aquí.</p> <p>U3: “El arte de tomar buenas decisiones”: Actividades: 1. Mis cosas favoritas 2. Eligiendo caminos de colores.</p>	

Figura 5: Tabla de elaboración propia basada en los Programas “Educación Emocional”, “Reírme contigo, nunca de ti” y “Abraza tus valores”.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Hemos creado una propuesta de intervención para la prevención de los conflictos en el ámbito educativo, concretamente en un aula de tres años.

Un punto de referencia clave el *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.*

En las siguientes líneas vamos a describir en rasgos generales las características evolutivas de los alumnos a los que va dirigida propuesta de intervención.

6.1.1. Contexto y destinatarios de la propuesta

La propuesta de intervención está destinada al segundo ciclo de Educación Infantil, concretamente a niños de entre tres y cuatro años. Puesto que no ha sido posible poner en práctica esta propuesta, se han tenido en cuenta las características propias del Centro donde se realizó con antelación la asignatura *Practicum II*, perteneciente al Grado en Educación Infantil y las características de los niños de 3 y 4 años en general, sobre todo su desarrollo afectivo y social.

6.1.1.1. Características del Centro

El Centro está ubicado en un barrio residencial de Valladolid, cuyo máximo apogeo se desarrolló a finales del siglo XX. Se localiza en la periferia de la ciudad pero mantiene una buena comunicación con el centro urbano y el resto de zonas de la misma. La zona cuenta con multitud de servicios, comercios e instituciones públicas de diversos ámbitos.

El nivel socio-económico y cultural de los residentes es medio-alto, con un nivel educativo que por lo general supera los estudios secundarios y una ocupación de empleo

elevada, entre los que podemos encontrar médicos, informáticos, docentes, abogados, arquitectos, ingenieros, etc.

Las familias son nucleares, formadas por los progenitores y uno o más hijos. La media de hijos por familia del Centro se sitúa en 2.1. Son escasos los casos en los que encontramos familias monoparentales o extensas, siendo esta última más abundante que el primer caso.

El Centro Educativo es de carácter concertado. Ofrece una amplia oferta educativa desde los primeros cursos de Educación Infantil hasta Bachillerato, contando con tres líneas por curso y alrededor de 1075 alumnos.

Su horario es de lunes a viernes de 7:00 a 18:00, contando con servicio de madrugadores, comedor y actividades extraescolares.

El Centro cuenta con numerosos profesionales especializados en diversos campos. Destaca por un gran número de maestros especialistas en inglés ya que el Centro está trabajando en un Proyecto para convertirse en un Centro bilingüe.

Las instalaciones del mismo están dotadas de todo lo necesario, contando con un gran polideportivo, biblioteca, sala de informática, sala de psicomotricidad, cocina y comedor escolar junto a esta, aulas de gran tamaño y un amplio patio.

6.1.1.2. Características de los alumnos

A estas edades los niños muestran ciertos avances en diferentes aspectos del desarrollo infantil, como pueden ser logros importantes en los movimientos, las destrezas de las manos y los dedos, logros también muy importantes en el habla y cognoscitivos.

Centrándonos en el desarrollo social y emocional de estos niños, podemos decir que, por lo general, las emociones que sufren son más profundas y más cortas en el tiempo. Necesitan que los estimulen para expresar sus sentimientos con palabras. A veces pueden mostrarse algo agresivos ante otros niños, ya que prima el egocentrismo (Piaget, 1923).

En lo referente a los impulsos, los niños se encuentran en los llamados “impulsos espontáneos” exigiendo atención y sin tolerancia a compartir las personas que él quiere.

En relación a los sentimientos, los niños adquieren un saber afectivo y un valor personal que establece a través de la relación con los demás. También a estas edades los niños son muy sensibles a las reacciones de los adultos (Piaget, 1984).

Un referente es la formación del yo. El niño se convierte en el objetivo principal de las vivencias (Freud, 1923). Otro conflicto que puede presentarse en esta edad son los complejos de Edipo y Electra, el de Edipo es aquel en el que el niño es atraído hacia la madre y el de Electra en el que la niña siente amor hacia el padre (Jung, C.G., 1912).

Otro aspecto importante es la socialización, con indiferencias acerca de los sentimientos, los pensamientos, las intenciones o los rasgos personales de los otros, siendo aun de carácter global, poco preciso. Respecto al desarrollo moral Piaget (1932) ubica a los niños en una moral de “obligación o heterónoma”, donde las normas son incuestionables con una obediencia ciega hacia los adultos.

6.1.2. Diseño de intervención

- a. Introducción: Nuestra propuesta de intervención cuenta con varias actividades basadas en el presente documento, teniendo en cuenta todos los contenidos abordados y desde un punto de vista educativo y preventivo, siendo el objetivo primordial la prevención de conflictos en el ámbito escolar.
- b. Objetivos del programa:
 - Reconocer e identificar las emociones propias y las de los demás, adquiriendo empatía.
 - Dramatizar diferentes emociones u objetos.
 - Identificar las propias reacciones (calma y activación) y desarrollar estrategias para lograr cambiar su nivel de activación.
 - Identificar el ritmo y la intensidad de la respiración y ser capaces de controlarla y adaptarla, así como la tensión y distensión de los músculos.
 - Iniciarse en el yoga para conseguir un control postural correcto.
 - Diferenciar entre las conductas adecuadas y las no adecuadas, siendo críticos ante ellas.
 - Reconocer y ser consecuentes ante el propio comportamiento.

- Conseguir calmarse y no utilizar la violencia reaccionando de forma adecuada ante ciertas circunstancias y conflictos.
- Cooperar y ayudarse entre compañeros, respetando y valorando a los mismos.

c. Contenidos:

- Educación emocional.
- Autocontrol.
- Relajación.
- Normas de convivencia.
- Diálogo entre iguales basado en la calma.
- Toma conjunta de decisiones.
- Respeto entre iguales.

d. Metodología: la metodología es globalizada, de manera que existe cierta interconexión entre las diferentes áreas curriculares. Para la elaboración de las actividades se han tenido en cuenta los intereses y las motivaciones de los alumnos. De esta manera el aprendizaje será más eficaz y de significado para los niños. Las actividades están basadas en el juego, la experimentación y exploración, desarrollándose en un clima de confianza y afecto, donde los resultados no son el aspecto más importante. De esta forma los niños serían protagonistas y participes en su propio aprendizaje, siendo el docente un mero observador que prestará su ayuda y guía cuando así lo precisen los educandos o cuando lo considere oportuno. Otro aspecto clave es el feedback que el docente proporcionará, teniendo que ser motivador e integrador.

La dinámica que se utiliza durante las sesiones sigue las mismas pautas:

- Nos preparamos: terminaremos la actividad anterior recogiendo y preparándonos para comenzar las actividades de la propuesta en un ambiente cálido y tranquilo.
- Formamos un semicírculo: para realizar de forma correcta las actividades los niños formarán un semicírculo sentados en el suelo, de forma que todos tengan una buena visibilidad y puedan ver y escuchar las explicaciones de la maestra y a los demás compañeros.
- Leemos el cuento que corresponda: cuando todos los alumnos formen el semicírculo y la clase permanezca en silencio, el docente comenzará a leer

el cuento que corresponda en cada sesión, haciendo partícipes a los niños en la medida de lo posible. Durante la lectura del cuento y la finalización del mismo el docente realizará preguntas para cerciorarse de que los niños están profundizando sobre la temática.

- El docente muestra la explicación de la actividad: a continuación el docente comenzará la explicación de la actividad a todos los alumnos.
- Se desarrolla la actividad: una vez terminada la explicación se pasará a realizar la actividad. Durante la realización de la actividad el docente es un mero espectador. Es un buen momento para recoger información relevante que sea útil para su posterior evaluación.
- Evaluamos la actividad a través del diálogo: cuando los alumnos hayan terminado la actividad se fomentará la participación en un diálogo para que cada uno de los alumnos expresen si se han divertido y si les ha gustado la actividad. El docente puede realizar preguntas para cerciorarse de que han comprendido el contenido de la actividad.

Tenemos presente el II Plan de Atención a la Diversidad (2017-2022) que acoge a todos los alumnos, independientemente de las características y necesidades individuales de cada uno, por lo que, hemos planteado la posibilidad de que sean necesarias ciertas adaptaciones consideradas por el maestro para un mejor aprendizaje, dependiendo de las características del alumnado.

- e. Temporalización: Proponemos trabajar la prevención de la conflictividad dentro de las aulas y la resolución pacífica de conflictos como temas transversales dentro del aula.

Se llevará a cabo durante el segundo trimestre, todos los viernes en las últimas horas lectivas, durante aproximadamente treinta minutos. Además, sugerimos que las actividades se lleven a cabo en una sola sesión para que los alumnos interioricen los contenidos de forma más sencilla.

Durante el curso escolar, y cuando el profesor/a lo crea oportuno, será necesario hablar y recordar ciertos conocimientos ya adquiridos como pueden ser las normas de clase, las emociones y la empatía entre otras.

- f. Propuesta de trabajo: la propuesta de intervención tiene como base la lectura de historias en las que los personajes tienen ciertos problemas o conflictos que han

de solucionar. Además, con esta práctica, fomentaremos el gusto por la lectura y la literatura infantil. Estas lecturas pueden ser utilizadas en cualquier otro momento, tanto en la asamblea como al final de la jornada escolar como refuerzo del mismo. Se harán participes a los niños en todo momento de la lectura, preguntándoles como el personaje puede solucionar el conflicto, haciendo una lluvia de ideas y escogiendo la solución más adecuada. De esta manera podemos hacer ver que los niños a veces también tienen que resolver ciertos conflictos y que es necesario parar y pensar diferentes formas de solucionarlo. Les realizaremos preguntas sobre si les ha ocurrido alguna vez lo que al personaje, como se han sentido y si han solucionado el problema entre otras preguntas.

A partir de cada uno de estos cuentos se llevaran a cabo dos actividades relacionadas con el mismo, lo cual mostramos en las siguientes líneas:

- Primera sesión: “El monstruo de colores” de Anna Llenas y actividad número 1: ¿Qué sentimos?
- Segunda sesión: “El monstruo de colores” de Anna Llenas y actividad número 2: ¿Cómo nos sentimos?
- Tercera sesión: “La ridícula crema invisible” de Pedro Pablo Sacristán y actividad número 3: Huracanes y brisa.
- Cuarta sesión: “La ridícula crema invisible” de Pedro Pablo Sacristán y actividad número 4: Respiramos, nos calmamos.
- Quinta sesión: “El osito Kuma Kuma” de Kazue Takahashi y actividad número 5: Somos lo que queremos.
- Sexta sesión: “El osito Kuma Kuma” de Kazue Takahashi y actividad número 6: aprendemos yoga.
- Séptima sesión: “Dos monstruos” de David McKee y actividad número 7: Seremos amigos.
- Octava sesión: “Dos monstruos” de David McKee y actividad número 8: Conductómetro.
- Novena sesión: “La fuerza de la gacela” de Carmen Vázquez-Vigo y actividad número 9: Creamos nuestro espacio de calma.
- Décima sesión: “La fuerza de la gacela” de Carmen Vázquez-Vigo y actividad número 10: ¿Y si...?

- Undécima sesión: “Jenny y el inventor de problemas” de H. Oram y actividad número 11: Nos ayudamos.
- Duodécima sesión: “Jenny y el inventor de problemas” de H. Oram y actividad número 12: Juntos somos mejores.

A continuación mostramos doce tablas, cada una recoge las doce sesiones de trabajo que conforman nuestra propuesta de intervención. En ella podemos ver: el cuento que corresponde, ligado a la actividad a desarrollar; el nombre de la actividad; los objetivos que perseguimos con la realización de la actividad; los contenidos que abordamos con la actividad; el tiempo aproximado que dura la actividad; los materiales necesarios para poner en práctica la actividad; el desarrollo de la actividad; y por último, la evaluación de la actividad, de los alumnos y del propio docente.

SESIÓN Nº 1	
CUENTO	“El monstruo de colores” de Anna Llenas
ACTIVIDAD	¿Qué sentimos?
OBJETIVOS	Reconocer e identificar las emociones propias. Dramatizar ante un espejo mostrando diferentes emociones.
CONTENIDOS	Las emociones (alegría, tristeza, rabia, miedo y calma)
TEMPORALIZACIÓN	30 minutos aproximadamente.
MATERIALES	Tarjetas con situaciones (jugar, pegar a un compañero, exclusión por parte de compañeros, quitar los juguetes del aula, temor ante una actividad, etc.) y un espejo grande.
DESARROLLO	<p>Sentados en semicírculo, el docente contará el cuento, tal y como hemos desarrollado en la metodología.</p> <p>A continuación explicará a los niños en qué consiste la actividad: El docente mostrará a los niños una a una las tarjetas con diversas situaciones que provocan sentimientos y emociones. Estos tendrán que averiguar qué es lo que está sucediendo y cual son las emociones que se desencadenan en los personajes.</p> <p>Después se utilizará el espejo del aula para que los alumnos vean en ellos mismos estas emociones, siendo el docente quien formule una circunstancia y preguntando a los niños que es lo que sienten y como demuestran dicho sentimiento.</p> <p>Una vez finalizada la actividad se recogerán los materiales (si les hubiese) se pasará dialogar sobre si les ha gustado la actividad y que tal se lo han pasado.</p>
EVALUACIÓN	<p>¿Han participado de forma activa durante el desarrollo de la actividad?</p> <p>¿Han reconocido las emociones?</p> <p>¿Han identificado de forma correcta las emociones?</p> <p>¿Han expresado las emociones con su propio cuerpo?</p>

Figura 6: elaboración propia. Tabla de la sesión nº 1.

SESIÓN Nº 2	
CUENTO	“El monstruo de colores” de Anna Llenas
ACTIVIDAD	¿Cómo nos sentimos?
OBJETIVOS	Identificar nuestras propias emociones. Adquirir empatía.
CONTENIDOS	Las emociones (alegría, tristeza, rabia, miedo y calma)
TEMPORALIZACIÓN	30 minutos aproximadamente.
MATERIALES	“Emocionómetro”, fotografías de los alumnos.
DESARROLLO	<p>Sentados en semicírculo, el docente contará el cuento, tal y como hemos desarrollado en la metodología.</p> <p>A continuación explicará a los niños en qué consiste la actividad: Uno a uno los alumnos irán haciendo un balance de su semana dentro del aula y recordaran hechos que han marcado sus días. Tendrán que exponer cuales han sido los sentimientos surgidos y colocar su fotografía en la emoción que considere adecuada basándose en la semana. Los demás tendrán que escuchar a sus compañeros. El docente irá redirigiendo la actividad con preguntas abiertas para ayudar a aquellos niños que sean más reticentes a mostrar sus sentimientos.</p> <p>Una vez finalizada la actividad se recogerán los materiales (si les hubiese) se pasará dialogar sobre si les ha gustado la actividad y que tal se lo han pasado.</p>
EVALUACIÓN	<p>¿Han participado de forma activa?</p> <p>¿Han reconocido sus propios sentimientos?</p> <p>¿Han demostrado sus sentimientos hacia los demás?</p> <p>¿Han mostrado empatía hacia sus compañeros?</p> <p>¿Han recordado hechos importantes surgidos durante la semana?</p>

Figura 7: elaboración propia. Tabla de la sesión nº 2.

SESIÓN N° 3	
CUENTO	“La ridícula crema invisible” de Pedro Pablo Sacristán
ACTIVIDAD	Huracanes y brisa
OBJETIVOS	Identificar las propias reacciones (calma y activación). Desarrollar estrategias para lograr cambiar su nivel de activación.
CONTENIDOS	Control de los impulsos
TEMPORALIZACIÓN	30 minutos aproximadamente.
MATERIALES	Reproductor musical y música.
DESARROLLO	<p>Sentados en semicírculo, el docente contará el cuento, tal y como hemos desarrollado en la metodología.</p> <p>A continuación explicará a los niños en qué consiste la actividad: Cuando la música suene los alumnos se mostrarán muy activos (saltar, correr, dar palmadas...) y cuando la música deje de sonar tendrán que ser capaces de calmarse de forma progresiva hasta estar tumbados y relajados. Se realizará esta secuencia varias veces. Una vez terminada la actividad se establecerá un diálogo en el que se expondrán las dificultades para cambiar el nivel de activación y lo centraremos en el autocontrol cuando algo les hace enfadar.</p>
EVALUACIÓN	<p>¿Han participado de forma activa durante el desarrollo de la actividad?</p> <p>¿Han sido capaces de regular su nivel de activación?</p> <p>¿Han identificado sus reacciones cuando muestran enfado?</p>

Figura 8: elaboración propia. Tabla de la sesión n° 3.

SESIÓN N° 4	
CUENTO	“La ridícula crema invisible” de Pedro Pablo Sacristán
ACTIVIDAD	Respiramos, nos calmamos
OBJETIVOS	Identificar el ritmo y la intensidad de la respiración. Ser capaces de controlar la respiración y adaptarla.
CONTENIDOS	Control de la respiración
TEMPORALIZACIÓN	30 minutos aproximadamente.
MATERIALES	Ninguno
DESARROLLO	<p>Sentados en semicírculo, el docente contará el cuento, tal y como hemos desarrollado en la metodología.</p> <p>A continuación explicará a los niños en qué consiste la actividad: Repartidos por el gimnasio, con espacio suficiente entre cada uno de los alumnos comenzará la actividad. Se llevaran a cabo diferentes ritmos respiratorios: olemos una flor, siseamos como una serpiente al expirar, ser elefantes expulsando el aire de forma brusca acompañado por el cuerpo, imitar a la abeja cogiendo aire por la nariz y tapándose los oídos y retener el aire convirtiéndonos en globos.</p> <p>De esta forma explicaremos a los niños que, cuando sintamos que nuestra respiración se acelera somos capaces de controlarla.</p> <p>Una vez finalizada la actividad se recogerán los materiales (si les hubiese) se pasará dialogar sobre si les ha gustado la actividad y que tal se lo han pasado.</p>
EVALUACIÓN	<p>¿Han participado de forma activa?</p> <p>¿Han adaptado la respiración a cada caso?</p> <p>¿Han controlado el ritmo y la intensidad de la respiración?</p>

Figura 9: elaboración propia. Tabla de la sesión n° 4.

SESIÓN Nº 5	
CUENTO	“El osito Kuma Kuma” de Kazue Takahashi
ACTIVIDAD	Somos lo que queremos
OBJETIVOS	Tensionar y distensionar sus músculos. Dramatizar los diferentes objetos.
CONTENIDOS	Tensión y distensión de diferentes segmentos del cuerpo
TEMPORALIZACIÓN	30 minutos aproximadamente.
MATERIALES	Ninguno.
DESARROLLO	<p>Sentados en semicírculo, el docente contará el cuento, tal y como hemos desarrollado en la metodología.</p> <p>A continuación explicará a los niños en qué consiste la actividad: Repartidos por el gimnasio invitaremos a los niños que a dramaticen actuar como diferentes cosas, haciendo hincapié en la tensión y distensión de los músculos del cuerpo. Serán de esta forma: robots, muñecas de trapo, marionetas, peluches, hielo, tortugas, pájaros, globos, etc.</p> <p>Una vez finalizada la actividad se recogerán los materiales (si les hubiese) se pasará dialogar sobre si les ha gustado la actividad y que tal se lo han pasado.</p>
EVALUACIÓN	<p>¿Han participado de forma activa durante el desarrollo de la actividad?</p> <p>¿Han sido capaces de controlar su cuerpo?</p> <p>¿Han tensado o destensado los músculos necesarios?</p> <p>¿Han sido capaces convertirse en los objetos que se les pedía?</p>

Figura 10: elaboración propia. Tabla de la sesión nº 5.

SESIÓN Nº 6	
CUENTO	“El osito Kuma Kuma” de Kazue Takahashi
ACTIVIDAD	aprendemos yoga
OBJETIVOS	Iniciarse en el yoga. Conseguir un control postural correcto.
CONTENIDOS	Yoga
TEMPORALIZACIÓN	30 minutos aproximadamente.
MATERIALES	video con el cuento de yoga https://www.youtube.com/watch?v=MIIS5rM0ou0
DESARROLLO	<p>Sentados en semicírculo, el docente contará el cuento, tal y como hemos desarrollado en la metodología.</p> <p>A continuación explicará a los niños en qué consiste la actividad: En el gimnasio visualizaremos un video donde dos chicas contarán una historia sobre las mariposas y llevarán a cabo posturas de yoga. Los niños tendrán que seguir las instrucciones, realizando las mismas posturas, teniendo un control tónico postural correcto. Además después de la realización de las posturas de yoga el propio video incluye una canción con la que los niños podrán bailar y saltar.</p> <p>Una vez finalizada la actividad se recogerán los materiales (si les hubiese) se pasará dialogar sobre si les ha gustado la actividad y que tal se lo han pasado.</p>
EVALUACIÓN	<p>¿Han participado de forma activa?</p> <p>¿Han sido capaces de tener un control postural correcto?</p> <p>¿Han seguido las instrucciones?</p> <p>¿Han sido capaces de realizar las diferentes asanas?</p>

Figura 11: elaboración propia. Tabla de la sesión nº 6.

SESIÓN N° 7	
CUENTO	“Dos monstruos” de David McKee
ACTIVIDAD	Seremos amigos
OBJETIVOS	Diferenciar entre las conductas adecuadas y las no adecuadas. Ser críticos ante ciertas conductas.
CONTENIDOS	Normas conductuales
TEMPORALIZACIÓN	30 minutos aproximadamente.
MATERIALES	Láminas con dibujos de las normas del aula, láminas con conductas inadecuadas.
DESARROLLO	<p>Sentados en semicírculo, el docente contará el cuento, tal y como hemos desarrollado en la metodología.</p> <p>A continuación explicará a los niños en qué consiste la actividad: Desde el inicio del curso escolar se han consensuado unas normas claras y concisas en el aula, las cuales están presentes en la misma en forma de láminas recordatorias. Utilizaremos estas láminas con las normas del aula y otras láminas con conductas inadecuadas para que los niños diferencien cual son unas actitudes correctas y cuáles no. Estableceremos un diálogo en el que los niños podrán expresar que ven en la lámina, si les gusta, les parece apropiado o inapropiado, si respetan las normas, entre otros.</p> <p>Una vez finalizada la actividad se recogerán los materiales (si les hubiese) se pasará dialogar sobre si les ha gustado la actividad y que tal se lo han pasado.</p>
EVALUACIÓN	<p>¿Han participado de forma activa durante el desarrollo de la actividad?</p> <p>¿Han sido críticos ante las conductas inapropiadas?</p> <p>¿Han diferenciado entre las conductas adecuadas y las inadecuadas?</p>

Figura 12: elaboración propia. Tabla de la sesión n° 7.

SESIÓN N° 8	
CUENTO	“Dos monstruos” de David McKee
ACTIVIDAD	Conductómetro
OBJETIVOS	Reconocer el comportamiento mostrado durante el día. Ser consecuentes ante los comportamientos.
CONTENIDOS	Conductas deseadas
TEMPORALIZACIÓN	30 minutos aproximadamente.
MATERIALES	Conductómetro.
DESARROLLO	<p>Sentados en semicírculo, el docente contará el cuento, tal y como hemos desarrollado en la metodología.</p> <p>A continuación explicará a los niños en qué consiste la actividad: Como recurso para tener un registro de las conductas de los niños de forma individual tendremos un “conductómetro” en el aula tres caras (roja, amarilla y verde) en la que se pondrán las fotos de los alumnos en pinzas, cambiando de cara según sea el comportamiento en el aula durante el día. Se explicará la utilización de este recurso y se consensuará con los alumnos en que cara deberían estar según consideren si su comportamiento en el aula ha sido adecuado o no.</p> <p>Una vez finalizada la actividad se recogerán los materiales (si les hubiese) se pasará dialogar sobre si les ha gustado la actividad y que tal se lo han pasado.</p>
EVALUACIÓN	<p>¿Han sido capaces de reconocer su comportamiento?</p> <p>¿Han sido consecuentes con su comportamiento?</p>

Figura 13: elaboración propia. Tabla de la sesión n° 8.

SESIÓN Nº 9	
CUENTO	“La fuerza de la gacela” de Carmen Vázquez-Vigo
ACTIVIDAD	Creamos nuestro espacio de calma
OBJETIVOS	Conseguir calmarse y no utilizar la violencia.
CONTENIDOS	Cambio de comportamiento hacia la calma.
TEMPORALIZACIÓN	30 minutos aproximadamente.
MATERIALES	Alfombra, cojines, folios en blanco, ceras de colores.
DESARROLLO	<p>Sentados en semicírculo, el docente contará el cuento, tal y como hemos desarrollado en la metodología.</p> <p>A continuación explicará a los niños en qué consiste la actividad: Explicaremos a los niños que vamos a crear todos juntos un rincón en el aula donde podamos tranquilizarnos. Fomentaremos un diálogo en el que los niños explicaran que es lo que les produce tranquilidad y calma. Utilizaremos una alfombra, cojines y materiales que hagan que los niños se sientan en un lugar cómodo y confortable. Les explicaremos que será un recurso a su alcance y que podrán utilizar cuando se sientan enfadados o molestados por algo, de esta manera no utilizaran la violencia. En el podrán relajarse y calmarse. Con el paso de los meses y su utilización, este rincón puede ser utilizado poco a poco como el rincón de oreja-boca para que los niños resuelvan sus conflictos de forma autónoma. Una vez finalizada la actividad se recogerán los materiales (si les hubiese) se pasará dialogar sobre si les ha gustado la actividad y que tal se lo han pasado.</p>
EVALUACIÓN	<p>¿Han participado en la realización del espacio?</p> <p>¿Han utilizado el espacio creado?</p>

Figura 14: elaboración propia. Tabla de la sesión nº 9.

SESIÓN N° 10	
CUENTO	“La fuerza de la gacela” de Carmen Vázquez-Vigo
ACTIVIDAD	¿Y si...?
OBJETIVOS	Reaccionar de forma adecuada ante ciertas circunstancias y conflictos
CONTENIDOS	Conflictos que pueden surgir en el aula.
TEMPORALIZACIÓN	30 minutos aproximadamente.
MATERIALES	Videos de conflictos dentro del aula o el patio.
DESARROLLO	<p>Sentados en semicírculo, el docente contará el cuento, tal y como hemos desarrollado en la metodología.</p> <p>A continuación explicará a los niños en qué consiste la actividad: Mostraremos a través de videos, para que sea más visual y de fácil entendimiento para los alumnos, diferentes conflictos que pueden surgir en el aula, como pueden ser: querer ser el primero en la fila, no querer compartir, pegar a alguien, no querer guardar silencio o la fila de clase, entre otros. A continuación de la visualización de los videos se establecerá un diálogo en el que los niños expresen que es lo que harían en cada caso y como solucionarían el problema. Como docentes podemos ir encaminando el tema con preguntas abiertas para que lleguen a una solución adecuada.</p> <p>Una vez finalizada la actividad se recogerán los materiales (si les hubiese) se pasará dialogar sobre si les ha gustado la actividad y que tal se lo han pasado.</p>
EVALUACIÓN	<p>¿Han participado de forma activa?</p> <p>¿Han sido capaces de solucionar de una forma adecuada los problemas visualizados?</p>

Figura 15: elaboración propia. Tabla de la sesión n° 10.

SESIÓN N° 11	
CUENTO	“Jenny y el inventor de problemas” de H. Oram
ACTIVIDAD	Nos ayudamos
OBJETIVOS	Mostrar empatía. Solucionar problemas entre compañeros.
CONTENIDOS	Ayuda entre iguales.
TEMPORALIZACIÓN	30 minutos aproximadamente
MATERIALES	Tarjetas con problemas y con soluciones.
DESARROLLO	<p>Sentados en semicírculo, el docente contará el cuento, tal y como hemos desarrollado en la metodología.</p> <p>A continuación explicará a los niños en qué consiste la actividad: Repartidos en grupos de cuatro alumnos “el inventor de problemas” repartirá un problema a cada grupo en forma de tarjeta. Los integrantes del grupo tendrán varias tarjetas con diferentes soluciones para ese problema. Ellos tendrán que escoger de forma consensuada cual es la mejor solución para dicho problema. De esta forma haremos ver que los problemas son menores cuando se ayudan entre ellos. Después los niños tendrán que representar el problema y la solución ante los compañeros.</p> <p>Una variante sería no ofrecer las tarjetas con las distintas soluciones para que los niños desarrollen la creatividad a la hora de solucionar los conflictos.</p> <p>Una vez finalizada la actividad se recogerán los materiales (si les hubiese) se pasará dialogar sobre si les ha gustado la actividad y que tal se lo han pasado.</p>
EVALUACIÓN	<p>¿Han participado de forma activa durante el desarrollo de la actividad?</p> <p>¿Han sabido solucionar los problemas de forma adecuada?</p>

Figura 16: elaboración propia. Tabla de la sesión n° 11.

SESIÓN N° 12	
CUENTO	“Jenny y el inventor de problemas” de H. Oram
ACTIVIDAD	Juntos somos mejores
OBJETIVOS	Cooperar y ayudarse en la realización del mural. Respetar y valorar las producciones de los compañeros.
CONTENIDOS	Cooperación, ayuda y respeto entre los compañeros.
TEMPORALIZACIÓN	30 minutos aproximadamente.
MATERIALES	Papel continuo y pintura de dedos
DESARROLLO	<p>Sentados en semicírculo, el docente contará el cuento, tal y como hemos desarrollado en la metodología.</p> <p>A continuación explicará a los niños en qué consiste la actividad: El docente facilitará a los alumnos papel continuo y pintura de dedos de diferentes colores. Los niños tendrán que realizar un mural con estos materiales por si solos, recordando que lo importante es ayudarse y respetarse, tanto a ellos como a las producciones. Este mural se expondrá en los pasillos del Centro para recordar a los niños que somos un grupo, debemos estar unidos y respetarnos entre todos.</p> <p>Una vez finalizada la actividad se recogerán los materiales (si les hubiese) se pasará dialogar sobre si les ha gustado la actividad y que tal se lo han pasado.</p>
EVALUACIÓN	<p>¿Han participado de forma activa?</p> <p>¿Se han sentido parte del grupo?</p> <p>¿Han respetado a sus compañeros y las producciones?</p>

Figura 17: elaboración propia. Tabla de la sesión n° 12.

- g. Evaluación: la evaluación será global, continua y formativa tal y como establece el DECRETO 122/2007, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Como instrumento de evaluación se utilizara principalmente la observación sistemática para valorar el trabajo individual de cada alumno. Se recomienda anotar aquellos aspectos importantes para realizar una evaluación más precisa.

Se realizará, además de una evaluación a los alumnos, una evaluación a la propuesta que tiene como finalidad la modificación y mejora de las actuaciones mencionadas.

6.1.3. Exposición de los resultados de la propuesta

Debido, como ya hemos dicho, a que la propuesta de intervención no ha sido implementada en ningún Centro Escolar, no existen fuentes de resultados de esta propuesta. Cuando sea posible, nos gustaría poder llevarla a cabo y conocer el alcance de este trabajo.

7. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION EDUCATIVA

7.1. ALCANCE DEL TRABAJO

Este trabajo aborda la prevención de los conflictos y la violencia en el ámbito escolar, ya que es una de las principales preocupaciones que tienen los Centros en la actualidad. En primer lugar se ha realizado una documentación teórica, basándonos en diferentes libros y autores. A partir de ello se ha realizado una fundamentación teórica profundizando en la temática. Además se han recogido diversos programas de prevención de los conflictos y la violencia escolar y se ha realizado un análisis de los mismos para después llevar a cabo una propuesta de intervención para las aulas de Educación Infantil (3 años) para mejorar la convivencia en el aula a través de unas relaciones interpersonales basadas en el respeto, así como dotar al alumnado de las estrategias necesarias para una

adecuada solución de los conflictos, dejando a un lado las respuestas violentas hacia los mismos.

Pese a que la propuesta no ha podido ser puesta en práctica, consideramos que es viable y puede ser desarrollada en cualquier Centro Educativo, ya que es educativa, dinámica y atractiva.

7.2. OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

La propuesta diseñada es una programación que no se ha llevado a cabo en el aula, sino que se ha diseñado para poder ponerla en práctica en cualquier Centro Escolar teniendo en cuenta que cada grupo de alumnos, y por tanto, cada sujeto que lo forma es diferente, por lo que las actividades, su secuenciación y/o la metodología, entre otros, pueden variar con el fin de garantizar la optimización del objetivo principal. Se trata de una serie de actividades encaminadas a la prevención de los conflictos en el ámbito escolar y una resolución pacífica y positiva de los conflictos ya surgidos. Estas actividades están pensadas para llevarlas a cabo en un tiempo determinado, el cual hemos creído el mejor momento del ciclo escolar. Los resultados que se esperan obtener son de una mejora de la convivencia escolar a medio plazo ya que no es posible apreciar cambios en el comportamiento y las relaciones interpersonales e intrapersonales a corto tiempo.

8. CONCLUSIÓN

Es primordial para los docentes conocer la sociedad en la que vivimos y prepararse para la resolución positiva de los conflictos. Es evidente que estos están presentes en el día a día de los Centros Escolares, afectando tanto al ámbito social como al personal de las partes implicadas. Es una oportunidad muy valiosa para aprender sobre nosotros mismos, sobre los demás, sobre las relaciones que mantenemos con el resto del mundo, además de implicar un ejercicio de autorregulación y autocontrol.

Es por ello que consideramos indispensable poner en práctica programas de prevención de la conflictividad en el ámbito escolar. De esta manera no solo se reducirá la aparición de conflictos en el aula, sino que también se reducirá la aparición de conductas violentas como respuesta a los conflictos.

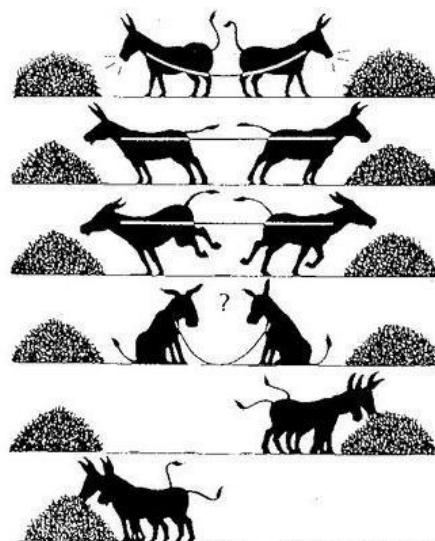
El hecho de implantar estos programas desde la Educación Infantil es debido a que los niños a estas edades no cuentan con los recursos necesarios para afrontar los conflictos de una forma constructiva y positiva, por lo que debemos facilitarles las herramientas necesarias para dejar atrás las dos grandes estrategias que predominan: responder de la misma manera, es decir, “devolver el golpe” o recurrir al maestro para que intervenga y solucione el problema. Este tipo de soluciones no favorece la respuesta positiva del alumnado a la hora de enfrentarse a nuevas situaciones de conflicto y perpetúa la dependencia de adultos y profesores.

Además, cabe destacar que los niños son permeables a lo que ven y enseñan sus referentes, tanto los paternos como los docentes. Es por ello que estos programas no deben trabajarse únicamente en el Centro, se deben dar ciertas pautas y consejos a los progenitores para que este camino sea consensuado mediante los Planes de Convivencia de los Centros Educativos.

Estos programas deben estar basados en el respeto, la cooperación, el sentimiento de pertenencia al grupo, la autoestima, la adquisición de valores en pro de la convivencia, la educación emocional y la gestión positiva de los conflictos entre otros.

Para concluir, nos gustaría destacar que la realización de este Trabajo de Fin de Grado nos ha permitido acercarnos y aprender sobre los conflictos en el aula, sus causas, tipos y resoluciones entre otras características, además de poder recordar todas las competencias adquiridas a lo largo de la realización del Grado en Educación Infantil, enriqueciendo así nuestra futura labor como docentes.

El conflicto escolar no solo es inevitable, sino que incluso es necesario para combatir la rutina escolar y así facilitar el progreso en la escuela (Johnson, 1978).



9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, J. V. (2010). *7 ideas clave. Escuelas sostenibles en convivencia*. Barcelona: GRAO.
- Abraza tus valores – Programa de Educación en Valores para Infantil y Primaria* (2015). Aldeas Infantiles SOS España. Recuperado el día 21 de Febrero de 2018 de http://acciones.aldeasinfantiles.es/camp/programas-pedagogicos/media/upload/pdf//tutoria_primaria_cast_2016_v13_editora_4_15_1.pdf
- Agirrezabala, Ro & Etxeberria Ane. *Inteligencia emocional – Diputación de Guipúzcoa*. Recuperado el día 21 de Febrero de 2018 en http://www.eskolabakegune.euskadi.eus/c/document_library/get_file?uuid=bf7dec04-b087-4ce9-9273-2cd15ae0c260&groupId=2211625
- Aguirre, A. (2005). *La mediación escolar: Una estrategia para abordar el conflicto*. Barcelona: GRAÓ.
- Ainsworth (1989). *Attachments beyond infancy*. Am Psychol, 44.
- Álvarez, A. I. (2012). *Taller de resolución de conflictos en Ed. Infantil y primer ciclo de Primaria*. Málaga: CEIP Los Manantiales. Recuperado el día 19 de Febrero de 2018 en <http://carei.es/wp-content/uploads/tallerresolucionconflictos-Ed.Infantil.pdf>
- Blake, R. & Mouton, J.S. (1994). *The Managerial Grid*. Houston: Gulf Publishing.
- Cerezo, F., Calvo, A. R., & Sánchez, C. (2011). *PROGRAMA CIP. Intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying: Concienciar, Informar y Prevenir*. Madrid: Pirámide.
- Cortina, A. (1997): *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza
- Daponte, Juan M. (2012). *Conflicto y mediación*. Santiago de Compostela.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 2 de Enero de 2008, núm. 162.

- Díaz, A. (2006). *La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 8 (1). Recuperado el día 15 de Marzo de 2018 de <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-diazbarriga2.html>
- Díaz Aguado, M.J. (2009). *La educación, factor de igualdad*. Participación educativa (Revista cuatrimestral del Consejo Escolar del Estado), 11, 59-66.
- Dreikurs, R. & Grunwald, B. (1982). *Maintaining sanity in the classroom: classroom management techniques*. Chicago: Accelerated Development.
- Escámez, J. García, R. y Sales, A. (2002). *Claves educativas para escuelas no conflictivas*. Barcelona: Idea Books.
- Etxeberriá, F., Esteve, J.M. & Jordán, J.A. (2001). *La escuela y la crisis social*. En
- Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Nancea S. A.
- Fisas, V. (2001). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Ediciones UNESCO.
- Formar alumnos mediadores* (2017). Madrid: Cooperativa de Enseñanza José Ramón Otero. Recuperado el día 19 de Febrero de 2018 de <http://labmadrid.com/wp-content/uploads/2016/03/mediadores-pagina-web-1.pdf?83284f>
- Freud, S (1923). *El Yo y el Ello*. Zurich: Internationaler Psychoanalytischer Verlag.
- Funes, S. (2009). *Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos*. Wolters kluwer educación.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz; Gernika Gogoratuz.
- García, M^a Dolores (2015). *El conflicto y sus tipos en el ámbito escolar*. Revista Arista Digital, 52, 2-4.
- Goibeñea, L. *Programas y estrategias para la convivencia escolar*. Leioa: GEUZ Gatazka Eraldatzeko Unibertsitate-Zentroa. Consultado el día 19 de Enero de 2018 en http://www.leioa.net/vive_doc/guia_convivencia_cast.pdf
- Grasa, R. (1987). *Vivir el conflicto*. Cuadernos de Pedagogía, 150.

- Hernández, M. A. (2004) *Los conflictos en el aula*. Murcia: Universidad de Murcia (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).
- Jares, X. (2002). *Aprender a convivir*. Revista Interuniversitaria de formación del profesorado, 44.
- Jung, C.G. (1912). *Psicología del inconsciente*. Paidós.
- Laca, Francisco A., Alzate, R. & Valencia, J.F. (2004). Patrones de decisión, estilos de afrontamiento del conflicto y autoestima. Revista Psicothema, 16, 110-116.
- Lederach, J.P (1989). *Elementos para la resolución de conflictos*. Cuadernos de No violencia, 1. México: SERPAJ.
- Lederach, J.P. (1992). *Enredos, pleitos y problemas: una guía práctica para ayudar a resolver los conflictos*. Guatemala: Semilla.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 4 de mayo de 2006, núm. 106.
- Mayer J. D., Salovey P. (1997): "What is emotional intelligence?" En P. Salovey y D. Sluyter (eds.), *Emotional development and emotional intelligence: implications for educators*, 3-34. Nueva York: Basic Books.
- McGinnis, E. & Goldstein, A.P. (2008). *Habilidades Sociales y Logro Académico. Evidencia para la educación*. Revista Arista Digital, 3, 141-142.
- Munduante, L., Ganaza, J. & Alcaide, M. (1993). *Estilos de gestión del conflicto interpersonal en las organizaciones*. Revista de Psicología Social, 8.
- Ortega, P. (coord.) *Conflicto, violencia y Educación. Actas del XX Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación*. Murcia: Cajamurcia.
- Ovejero, A. (1993). *Aprendizaje cooperativo: una eficaz aportación de la psicología social a la escuela del siglo XXI*. Psicothema (Revista Anual de Psicología), 5, 373-378.
- Piaget, J. (1923). *El lenguaje y el pensamiento del niño*. Londres: Psychology Press.
- Piaget, J. (1984). *El criterio moral del niño*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, S.A.

- Pérez, C. (1996) *Las normas en el curriculum escolar. Técnicas para el aprendizaje de normas en el aula mediante la participación democrática*. Madrid: EOS.
- Pérez-Nievas. C. (2008). *Reírme contigo, nunca de ti*. Gobierno de Navarra. Recuperado el día 20 de Febrero de 2018 de <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/46363/01520092000659.pdf?sequence=1>
- Rahim, M.A. (1983). *Una medida de estilos de manejo de conflictos interpersonales*. Academy of Management Journal.
- Regarder, B. (2018). *La teoría sociocultural de Lev Vygostky*. Recuperado el día 26 de Marzo de 2018 de <https://psicologiyamente.net/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>
- Rousseau, J.J. (1985). *Emilio o de la Educación*. Madrid: Biblioteca Edaf.
- Rozenblum de Horowitz, S. (1998). *Mediación en la Escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Capital Federal (Argentina): Aique Grupo Editor S.A.
- Ruiz, J. A. (2017). *Proyecto cuenta conmigo*. Murcia: Servicio de Psicología Aplicada (SEPA). Recuperado el día 19 de Febrero de 2018 de <http://www.um.es/web/sepa/servicios-y-programas/programa.cuenta-conmigo>
- Sánchez, M.L., Bolaños, I & Alzate, R. (2013). *Gestión positiva de conflictos y mediación en contextos educativos*. Madrid: Editorial Reus.
- Segura, M. Gil, M. M. & Muñoz, A. (2011). *El aula de convivencia: materiales educativos para su buen funcionamiento*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Serrano, D., Tomillo, J. L., Alzate, R. & Avellaneda, G. (2010). *Arbitraje y resolución extrajudicial de conflictos: Mediación, arbitraje y resolución extrajudicial de conflictos en el siglo XXI*. Editorial Reus.
- Sanchez, G. (2012). *La teoría del iceberg y nuestras decisiones*. Recuperado el día 15 de Enero de 2018 de <https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-del-iceberg-y-nuestras-decisiones/>

- Souto, S.L. (2014). *Mediación en contextos interculturales con personas de otros países*. Recuperado el día 16 de Enero de 2018 de <http://lib.uafg.ua.es/uploads/paginasweb/uaiipit/files/Sandra%20Souto.pdf>
- Thomas, K. & Kilmann, R. (1974). En: Informe CPP. (2008). *Perfil del Instrumento ThomasKilmann de Modos de Conflicto e informe interpretativo*. Recuperado el día 5 de Febrero de 2018 en http://www.discoveryourpersonality.com/dyp3_pdf/Spanish/Spanish%20TKI%20Sample.pdf
- Thompson, M. (2004). *Mom, They're Teasing Me: Helping Your Child Solve Social Problems*. EEUU: Ballantine Books.
- Torrego, J. C. & Moreno, J. M. (2007). *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Touzard, H. (1981). *La mediación y la solución de los conflictos: estudio psicosociológico*. Barcelona: Herder.
- Trianes, M. V. (1996). *¿Se pueden conseguir unas relaciones interpersonales de calidad dentro del aula? Breve historia de una línea de trabajo*. *Cultura v Educación*, 3, 37-48.
- Uribe, M. E., Castaneda, M. L. & Morales, M. (1999). *Violencia escolar*. *Alborada*, 314, 18-27.
- Viñas, J. (2004). *Conflictos en los centros escolares: Cultura organizativa y mediación para la convivencia*. Chile: Editorial GRAÓ.